

COM/CITEL RES. 242 (XXV-11) ¹

CONTRIBUCIÓN DE LA CITEL A LA VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

La XXV Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

CONSIDERANDO:

- a) Que los días 14 y 15 de abril de 2012, los 34 Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas se reunirán en Cartagena, Colombia para la Sexta Cumbre de las Américas, cuyo lema será “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”;
- b) Que la Sexta Cumbre de las Américas se enfocará en el rol de la integración física y la cooperación regional como medio para superar los desafíos del hemisferio y alcanzar mayores niveles de desarrollo, para lo cual se considerarán los subtemas de: pobreza e inequidad, seguridad ciudadana, desastres naturales y acceso a la tecnología;
- c) Que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) ha abordado transversalmente los subtemas que serán considerados en la VI Cumbre de las Américas, y que es importante reflejar de forma clara la importancia de las telecomunicaciones y tecnologías de la información en el tratamiento de estas problemáticas,

TENIENDO EN CUENTA:

- a) Que en la Declaración de México, la V Asamblea de la CITEL acordó continuar implementando los compromisos adquiridos en las Cumbres de las Américas en materia de telecomunicaciones, así como promover y difundir la implementación de las recomendaciones y lineamientos de la CITEL; y
- b) Que el objetivo 3 del Plan Estratégico de la CITEL establece el mandato de identificar y recomendar opciones para atender la problemática de la brecha digital existente entre y dentro de los Estados Miembros de acuerdo a lo contemplado en los mandatos de las Cumbres de las Américas,

RESUELVE:

1. Invitar a los Estados Miembros de la CITEL remitir a su coordinador nacional de la VI Cumbres de las Américas los siguientes documentos emanados de diversas reuniones de la CITEL, a fin de reflejar el impacto favorable de las telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y Comunicación en materia de pobreza e inequidad, seguridad ciudadana, desastres naturales y acceso a la tecnología:

La Declaración de México de la V Asamblea de la CITEL

Resolución CCP.I/RES.152 (XIV-09) “Apoyo al proyecto de creación de la ‘Red de Telesalud de las Américas’”

Recomendación CCP.I/REC.6 (XVI-10) “Adopción de Medidas para el Establecimiento del Procedimiento de Instalación de los equipos mínimos de comunicación en momentos de desastres naturales”

Decisión CCP.I/DEC. 112 (XVII-10) “Diseño e implementación de un programa de formación de capacidades para los pueblos indígenas en materia de telecomunicaciones/TIC”

¹ COM/CITEL/doc.1451/11 rev.2

Resolución CCP.I/RES.189 (XIX-11) “Medidas regionales contra el Hurto de Equipos Terminales Móviles”

Resolución CCP.I/RES.194 (XIX-11) “Cuestión de Género en la Región Américas”

Resolución CCP.I/RES.196 (XIX-11) “Creación de un sitio web regional para ayudar al niño en línea”

Documento CCP.I-TIC/doc. 2447/11 “Informe Seminario sobre ‘El uso de las telecomunicaciones para la prevención y mitigación de desastres’ 29 de agosto de 2011, Mar del Plata, Argentina”

Documento CCP.I-TIC/doc. 2477/11 rev.1 cor.1 “Encuentro de organizaciones y/o agencias en pos del desarrollo de las telecomunicaciones: informe final”

2. Invitar a los Estados Miembros de la CITELE a proveer asesoría técnica y tecnológica a su coordinador nacional de la Sexta Cumbre de las Américas en el proceso preparatorio que se esta llevando a cabo mediante las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC).